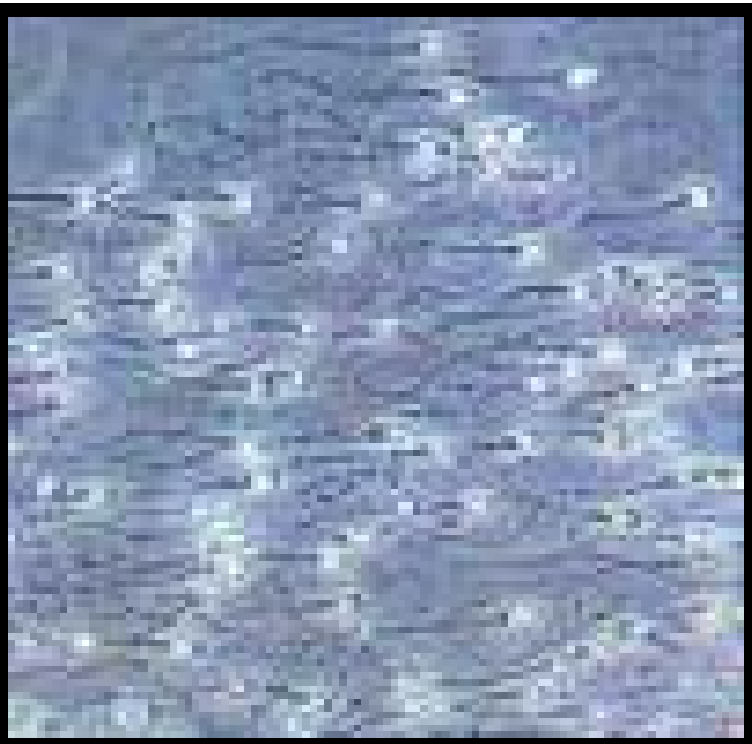
LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LA IGLESIA



PARTE I

El Milagro de la Vida



Espermatozoides
Rumbo al óvulo

La carrera por la vida…..



Espermatozoides
llegando al óvulo

¡ INSTANTE DE LA CONCEPCIÓN !

"Desde el momento mismo de la fecundación, desde el instante en que a la célula femenina le llega toda la información que se contiene en el espermatozoide, existe un ser humano".

Prof.. Jerôme Lejeune
Catedrático de Genética
de la Sorborna
París





Día 49, (Seis semanas y media)

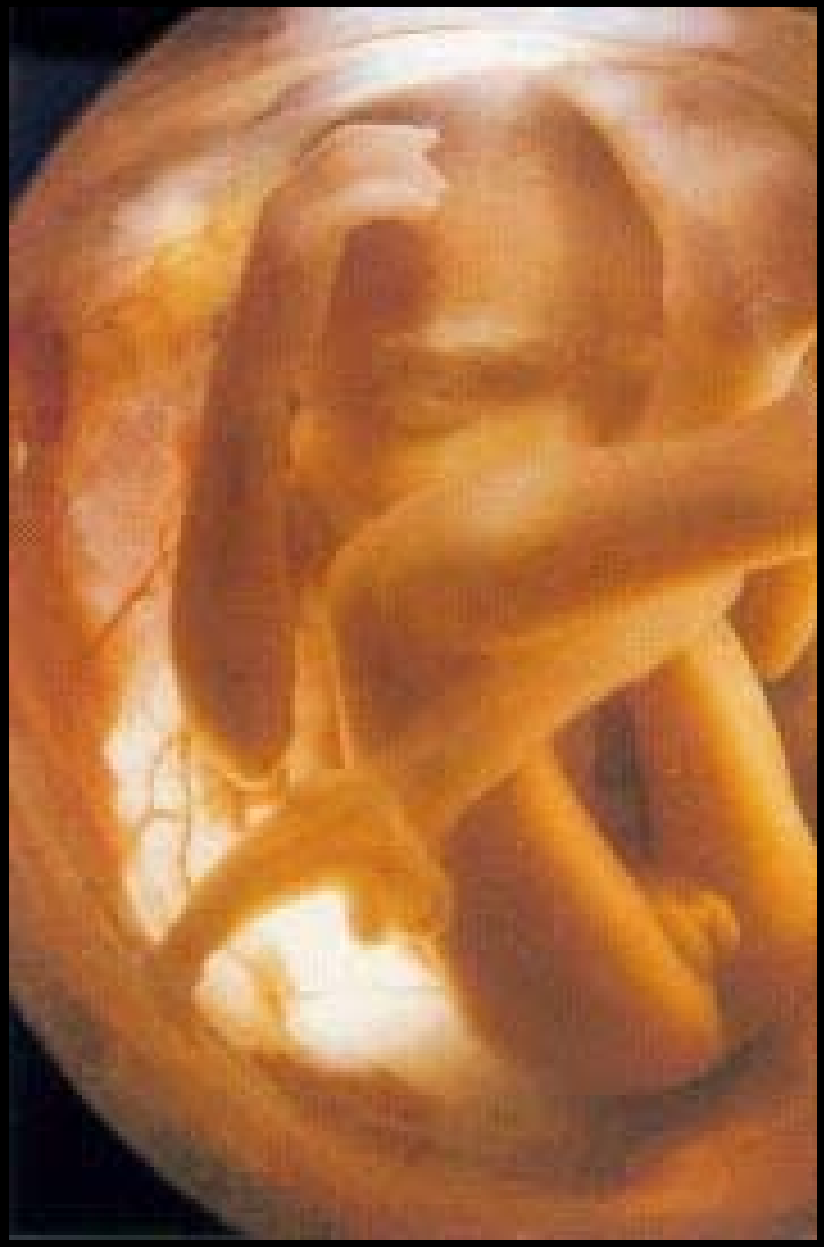
Los labios se entreabren, hace pequeñas muecas y de vez en cuando saca la lengua; si le hicieran cosquillas las sentiría.



Día 56, (Semana 7)

El niño en esta etapa puede formar un puño, tener hipo, chuparse el pulgar, dormir y despertarse.

Todos los sistemas del cuerpo están funcionando.



18 semanas

Cuán evidentemente torpe se evidencia esta declaración frecuentemente repetida por los partidarios del aborto:

"Hasta los cuatro o cinco meses no se puede afirmar que lo que vaya a nacer sea un ser humano y no un pez u otro animal“

Semana 20, (Cinco meses)

Aparece el pelo en su cabeza.

En esta fotografía podemos apreciar perfectamente las huellas dactilares, que lleva impresas desde las 7-8 semanas de vida y que le servirán para identificarse entre millones de personas



Cumple 266 días, (9 meses)

Sale del seno materno y continua su desarrollo.

Ha venido desarrollándose separadamente de su madre, con su provisión de sangre individual. La vida del niño no es la vida de la madre, sino una vida separada e individual.

36 semanas

No son tantas las diferencias.

Tengo ya nueve meses.

¡ Qué bello es vivir !



Salmo 139

Tú fuiste quien formó todo mi cuerpo;
tú me formaste en el vientre de mi madre.
Te alabo porque estoy maravillado,
porque es maravilloso lo que has hecho.
¡De ello estoy bien convencido!
No te fue oculto el desarrollo de mi cuerpo
mientras yo era formado en lo secreto,
mientras era formado en lo más profundo de la tierra.

PARTE II

¡ LOS NIÑOS TAMBIEN TIENEN DERECHOS !



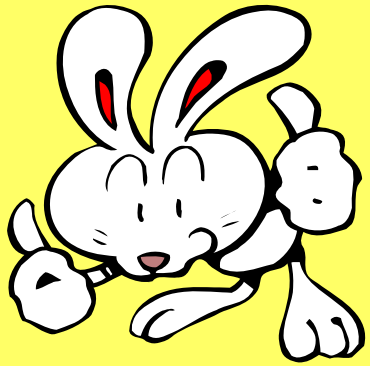
(.....PERO QUE NO SE ENTEREN.....)

CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

- Resolución 44/25 de la Asamblea General de la ONU 20 de Nov de 1989
- Firmada por México y ratificada por el Senado de la República 19 de Junio de 1990
- Parte de la Ley Suprema de la Nación según Art. 133 de la Constitución

CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

- Son 54 Articulos , agrupados en 3 grandes temas:
- SUPERVIVENCIA (Mt. 18:3)
- PROTECCION (Mt. 18:6)
- DESARROLLO (Mt. 18:10)



Se entiende por niño TODO SER HUMANO menor de 18 años de edad

Artículo 1.





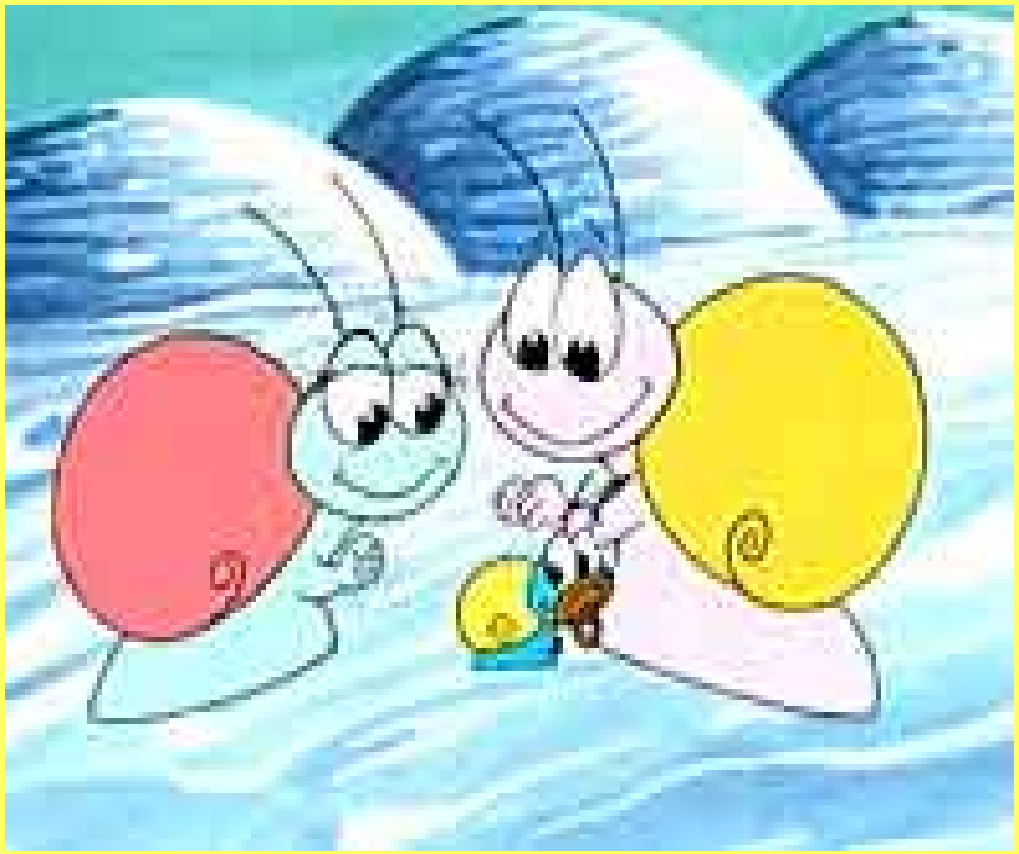
Que todas las instituciones den EFECTIVIDAD a los presentes derechos

Artículo 4.



Los niños tienen derecho que sus padres reconozcan su responsabilidad y derechos para que a su vez ellos ejerzan sus derechos

Articulo 5

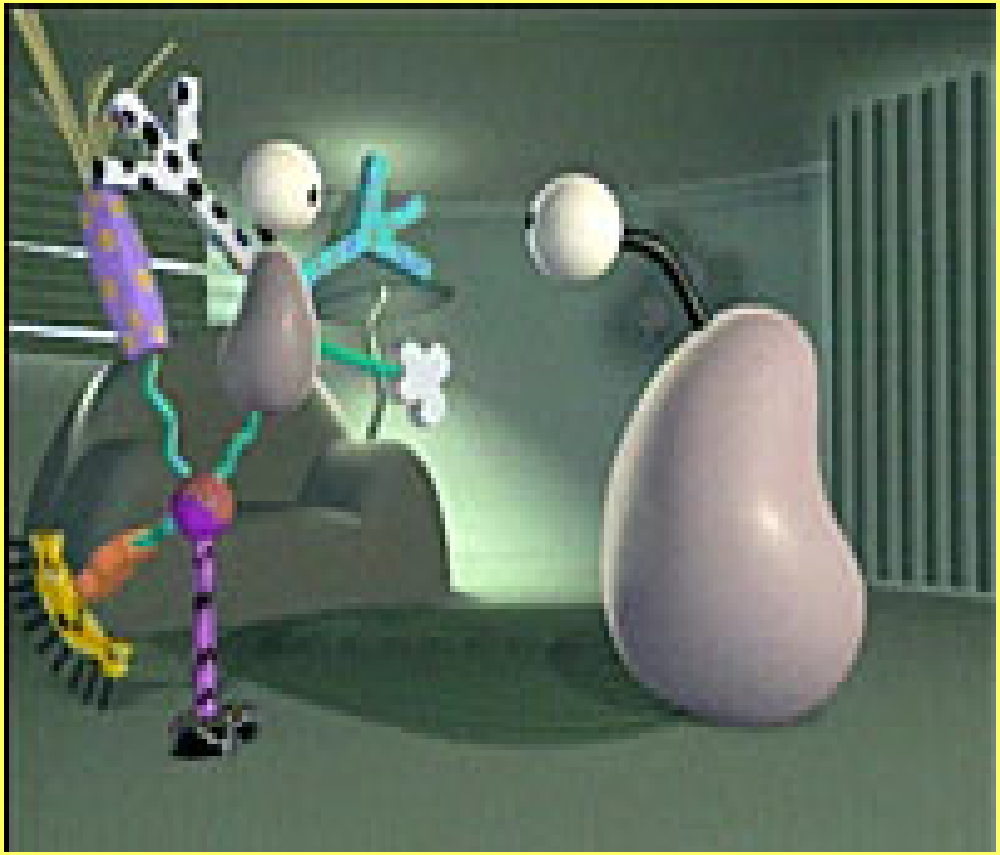


Los niños tienen derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afecten

Articulo 12



Los niños tienen derecho a la libertad de expresarse , buscar, recibir y difundir sus ideas
Artículo 13.



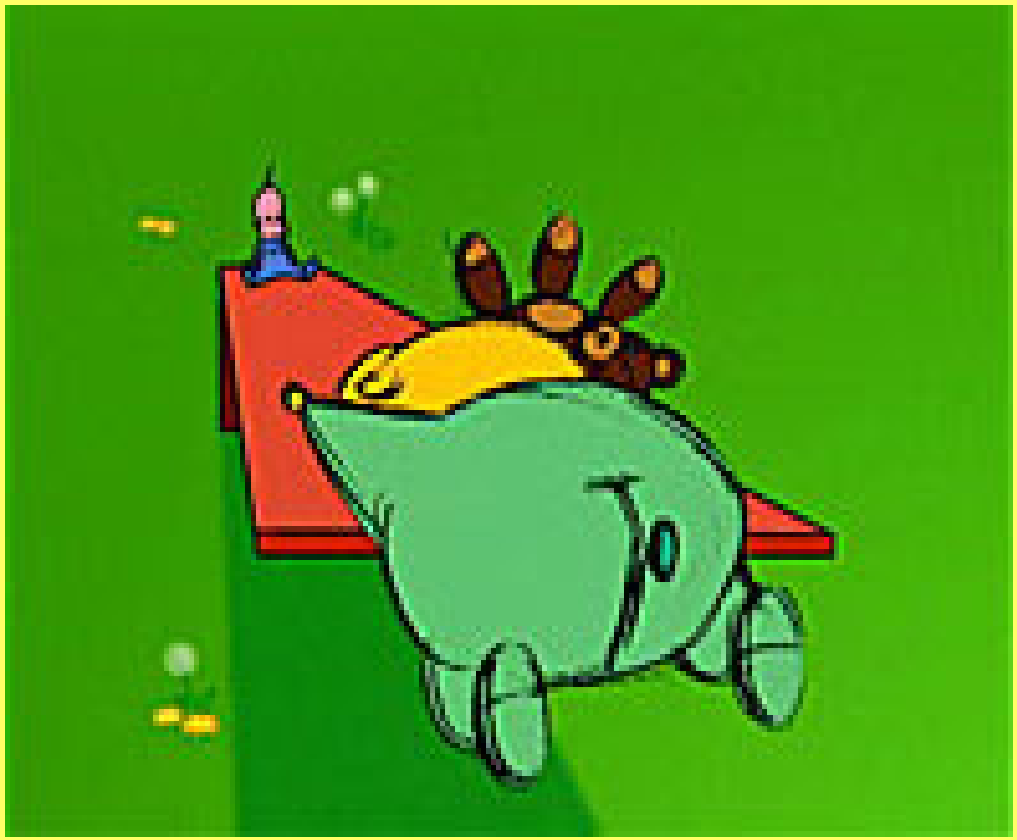
Los niños tienen derecho a la libertad de pensamiento y de opinión

Artículo 14.



Los niños tienen derecho a la libertad de asociación y a compartir sus puntos de vista con otros

Artículo 15.



Los niños tienen derecho a la información adecuada

Artículo 17.



Los niños tienen derecho a la protección contra el descuido, trato negligente ó malos tratos de CUALQUIER persona que lo tenga a su cargo

Artículo 19.



Los niños tienen derecho a recibir una educación encaminada a desarrollar su maximo potencial

Artículo 29



Los niños tienen derecho al descanso, el esparcimiento y el juego

Artículo 31.



Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación y abuso sexuales

Articulo 34



Los niños tienen derecho a la protección contra la tortura o trato inhumano o degradante

Artículo 37.





Los niños tienen derecho a que estos sus derechos se den a conocer ampliamente entre los adultos y los niños

Artículo 42



PARTE III
MISION INTEGRAL
Una reflexión de frente a la Niñez

MISION INTEGRAL

IGLESIA
(CUERPO DE CRISTO)

MISION
Individual y Colectiva

REINO

La niñez es una prioridad



Las necesidades Humanas son Integrales

Integralidad

El Reino (Padilla)

- Es el propósito redentor de Dios para toda la creación.
- Es un punto de partida y a la vez la meta de la iglesia. Ha venido (está presente, es realidad), y vendrá (advenimiento, la promesa futura)

- El Reino de Dios no es el mejoramiento social progresivo de la humanidad; la tarea de la iglesia no es convertir la tierra en cielo.
- El Reino es el poder redentor del Señor, liberador, inclusivo, sanador, restaurador, compasivo, protector, esperanzador.
- Las buenas noticias consisten en proclamar que el Reino se ha acercado y algún día será pleno.

- Jesús vino al mundo a cumplir las profecías del Reino, y en su persona el Reino se ha hecho una realidad presente.
- La misión histórica de Jesús sólo puede entenderse en conexión con el Reino. El manifestó el Reino: "los enfermos sanan, los muertos resucitan, a los pobres se les anuncia el evangelio" .....(los excluídos son incluidos). .....La niñez es uno de los grupos que recibe más atención.
- El Reino es un orden escatológico, al cual uno debe entrar y para hacerlo debe reunir varias condiciones (Una de ellas es ser con un niño)

Algunas relaciones entre la Ninez y el Reino

- Hay que volverse a los niños (Mateo 18)
- Quien no es como un niño no entrará en el reino (Marcos 10)
- De los tales es el Reino (Mateo 19)
- Quien recibe a uno de esto pequeños a mi me recibe. (Marcos 9)
- Con la alabanza de los pequeños...has construido una fortaleza (Salmo 8:2).

- Los adultos nos hacemos servir. No somos servidores de la niñez.
- La iglesia se justifica en la excusa de que la niñez es el futuro de la iglesia:
- Estadísticamente la situación al interior de la iglesia es muy similar a sociedad en general.

La iglesia

- “La iglesia es la comunidad del Reino, pero no es el Reino mismo. El Reino es el reinado de Dios” (Ladd).
- “Aunque la iglesia no es el Reino, en la Iglesia se empiezan a dar los frutos del Reino” (Arana).
- Jesús es el Señor del Reino, El es quien anticipa el Reino en la historia.

- La iglesia no es una organización, es un organismo; un cuerpo unido por la acción del Espíritu Santo.
- La iglesia es llamada a manifestar el Reino aquí y ahora (por lo que proclama y por lo que hace).
- La iglesia debe manifestar el poder de la palabra y la acción por el poder del Espíritu Santo.

La Misión

- El marco conceptual para entender la misión es el Reino de Dios. La misión solo puede entenderse a la luz del Reino.
- La misión está al servicio del Reino.
- La misón es responsable de hacer una concreción histórica del Reino y de su anuncio escatológico.

- “La iglesia existe para la misión , como el fuego existe para quemar” Brunner
- “Si la iglesia no está cumpliendo su misión, no es la iglesia. La iglesia es esencialmente misionera, o no es la iglesia” Arana

Mision Integral (Valdir)

- La vocación de la Iglesia es ser misionera
- La iglesia debe comprometerse a proclamar el evangelio de Jesús (de palabra y de hecho), ser Sal y Luz.
- Lo primero que la iglesia debe hacer es misión, pero no todo lo que hace es misión.

- La evangelización es solo un aspecto de la misión. Evangelizar no es solo “salvar almas”. Pero si hablamos de ‘conversiones’, podemos decir que el 86% de las personas lo hacen antes de los 20 años
- La misión integral refuerza el principio de encarnación, dirigida a ser hechos a imagen y semejanza de Dios. Los niños y las niñas son hechos a la imagen de Dios.

- La misión integral de la iglesia significa: unificar la proclamación verbal con las señales del Reino y las buenas obras (Padilla).
- Como en el la época de Jesús, la niñez hoy en día cuenta muy poco.
- No existen procesos de Formación Integral para la niñez, sino más bien de instrucción (no hay discipulado, ni dentro ni fuera de la iglesia).

Fundamentos del trabajo de la Iglesia con la Niñez

LOS MANDATOS

- No desprecien a ninguno de estos pequeños (Mateo 18:10,11).

- No es la voluntad del Padre que se pierda ni uno de estos pequeños (Mateo 18:14).

LA ESTRATEGIA

- Volverse a la niñez, recibir a Jesús: la clave del cambio de la iglesia. (Mateo 18:3-5)

- Llamando Jesús a un niño, lo puso en medio de ellos... (Mateo 18:2)

EL REQUISITO:

- La única forma de responder a las necesidades complejas es hacerlo juntos (Eclesiastés 4:9-12).

- La unidad es el testimonio de que Jesús es el Señor (Juan 17:17-23)

Conclusiones

- Evangelización y responsabilidad social son dos caras de una misma visión de Reino de Dios. Son dos aspectos inseparables.
- Dios interviene en la historia y nos ofrece una realidad presente (ahora mismo) y a la vez una esperanza futura (todavía no).

- El evangelio son las buenas noticias del Reino. El trabajo por los excluídos, las obras de compasión, son las señales adelantadas del Reino.
- Evangelización y acción social son esenciales e interdependientes para explicar y cumplir con misión de la iglesia.

PARA TERMINAR...

M. Arias

- “La evangelización trata al hombre en la totalidad de su ser: individual y socialmente, física y espiritualmente, histórica y eternamente.
- Rechazamos por lo tanto, por lo tanto toda dicotomía antigua o moderna, que reduzca el evangelio a una sola dimensión o que fragmente al ser humano que fue creado a imagen y semejanza de Dios.

- Rechazamos la idea de que evangelizar implica solo ‘salvar almas’ y buscar exclusivamente un ‘cambio en la condición eterna del Individuo’, por ser conceptos bíblicamente insuficientes.
- Rechazamos también la reducción del evangelio a un programa de servicios o desarrollo social, o a un mero instrumento de programas sociopolíticos”

(Iglesia Metodista de Bolivia Tesis #2)

ENTONCES...

La niñez no es el futuro de la iglesia:
es el presente.

Si la niñez no es el presente,
la iglesia no tiene futuro.

Dios los bendiga!